

Observatorio Colectivo para Pueblos Originarios Lof Caño, Buenos Aires Chico, El Maitén, Chubut 6, 7 y 8 de Diciembre de 2015

Las siguientes organizaciones y comunidades integrantes del OCOPO nos hemos reunido en nuestro V Encuentro en el territorio mapuche del lof Caño, en Buenos Aires Chico, El Maitén, Chubut:

- Comunidad Guaraní Yariguarenda (Tartagal, Salta)**
- Comunidad Guaraní Tabacal-La Loma (Irigoyen, Salta)**
- Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita (Tucumán)**
- Colectivo Radial Petü Mogeleiñ (El Maitén, Chubut)**
- Consejo Asesor Indígena (CAI, Río Negro)**
- Programa Permanente de Extensión en Comunidades Indígenas (FFyL- UBA)**
- Comunidad mapuche Pillan Mawiza (Corcovado, Chubut)**

Hemos discutido en torno de los conflictos que cada una de las comunidades y organizaciones enfrenta en su territorio y queremos expresar lo siguiente:

- Que nuestra lucha no se rige por los vaivenes de los climas políticos del país. Somos pueblos, hemos luchado históricamente por nuestros derechos y tenemos claros nuestros objetivos y la continuidad de nuestra lucha por justicia, territorio, autonomía y libertad. Seguiremos interpelando a cualquier gobierno que nos imponga represión y persecución.
- Que las comunidades continúan sufriendo intrusiones, expropiaciones e intentos de desalojo pese a estar vigente la ley 26.160 y haber sido incluidos o no en el Relevamiento Territorial ordenado por la misma ley. Los organismos que deben defender los intereses de las comunidades se vuelven en su contra. Un abogado del IPPIS (Instituto Provincial de Pueblos Indígenas de Salta) le pidió a una comunidad "un pedacito de tierra" para llevar adelante los reclamos.
- Que los trámites judiciales iniciados por las comunidades se demoran, se detienen, se archivan. A la inversa, las acciones iniciadas en su contra avanzan rápidamente. "Los fiscales nos matan con cuchillo de palo. Así duele más" expresaba uno de los participantes del Encuentro.
- La presencia en el territorio se hace central. Sin esa presencia la lucha se dificulta, pero con ella se materializa la defensa. "Del alambrado para allá, sos un paria. Del alambrado para acá sos un conflicto", se dijo. También señalamos la contradicción de reparar situaciones parciales sin considerar reclamos de fondo de los pueblos originarios. "Cuando reclamás territorio ya no quieren que seas indio" dijo uno de los participantes del Encuentro.
- Que quedamos atentos a los sucesos por venir. Que no hubo consulta para la mayoría de las organizaciones aquí presentes respecto de los proyectos de ley sobre "propiedad comunitaria".
- Que se abren procesos judiciales contra Francisco Chaile y otros diez hermanos diaguita, basados en causas fraguadas. Y también contra los asesinos de Javier Chocobar en Tucumán y estamos a la expectativa del curso que toman. En tal sentido repudiamos la persecución sufrida por los dirigentes de las comunidades diaguita en Tucumán, miembros de la Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita.
- Que el primer desalojo sufrido por la Comunidad Guaraní El Tabacal-La Loma ocurrió en 1965, a pedido del ingenio San Martín del Tabacal. Se sucedieron continuamente. El último ocurrió en 2003, también a pedido del ingenio, ahora en manos de la multinacional Seaboard Corporation. En todos esos años la justicia y el gobierno salteño ejecutaron inmediatamente los desalojos, pero negaron e ignoraron los pedidos de la comunidad. Desde 1996 la Seaboard ha incorporado guardias privadas para el control de ese espacio.
- Que la Comunidad Guaraní Yariguarenda sufre intrusiones de parte de la empresa petrolera Tec-Petrol, de la Iglesia Católica, de empresarios sojeros y de jueces, legisladores locales y personas particulares, que lotean, compran y venden el espacio territorial de la comunidad. Manifestamos nuestro rechazo y repudio a estas intrusiones y reclamamos la restitución de la totalidad del territorio de Yariguarenda.
- Que el Consejo Asesor Indígena (CAI) se encuentra en lucha por el territorio y los derechos del pueblo mapuche desde hace mucho tiempo, comenzando con las recuperaciones territoriales en

1985. Desde entonces y en distintas instancias se han llevado adelante acciones para defender y recuperar el territorio mapuche y en la actualidad continúan en esa lucha.

-Que este Encuentro también ha tenido como objetivo manifestar nuestra solidaridad con el lof Cañío y expresar nuestro rechazo rotundo al mega-proyecto turístico empresario en Cerro León, hoy denominado Cerro Azul. -Que este espacio expresa su solidaridad con las lof en Resistencia del Departamento Cushamen y la recuperación territorial que actualmente llevan adelante frente al grupo Benetton. Asimismo repudiamos la persecución judicial que sufren sus miembros, así como los intentos de aplicarles la Ley Antiterrorista y los prácticas de amedrentamiento mediante disparos, exhibición de armas de fuego y hostigamiento ejecutados por las guardias privadas de Benetton.

Desde Puel Mapu, 8 de Diciembre de 2015

Observatorio Colectivo para Pueblos Originarios